

# **ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 505 31 DE MARZO DE 2015**

**Presidente: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera**

**Secretario: Dr. Juan José Ambriz García**

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 15:17 horas del día 31 de marzo de 2015, inició la Sesión No. 505 del Consejo Divisional.

## **1. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 miembros.

El Dr. Vladimir Tkachuk se incorporó durante la sesión.

**Se declaró la existencia de quórum.**

## **2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del Día.

**ACUERDO 505.1**

Aprobación del Orden del Día

### **3. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2015-2016.**

El Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a los Representantes del Personal Académico y de los Alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2015-2016 y declaró que el Consejo Divisional quedó formalmente instalado a partir de esta fecha.

Informó que la planilla que participó por el Departamento de Química, incumplió los requisitos necesarios para ser Representante ante el Consejo Divisional, por lo que habría elecciones por ese Departamento en fechas próximas.

Asimismo, dio lectura a las funciones y competencias del Consejo Divisional que describe el Reglamento Orgánico de la UAM.

Finalmente se les proporcionó un ejemplar de la Legislación Universitaria y un CD de los Lineamientos Particulares emitidos por el Consejo Divisional.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 505, a las 15:27 horas del día 31 de marzo de 2015. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*

***Aprobada en la Sesión 515, celebrada el 25 de septiembre de 2015.  
Consejo Divisional de CBI***